



Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

111

MORENO, 24 ABR 2015

VISTO el Expediente N° UNM:0000120/2014 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que por el Anexo I de la Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias -ratificadas por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de junio de 2013-, se estableció el procedimiento para la aprobación de los Programas de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL, el cual forma parte del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO de la misma, como PARTE I: OBLIGACIONES CURRICULARES.

Que en esta instancia organizativa de la Carrera de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD, la COORDINADORA interina a cargo de la misma, con la opinión concordante de la COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS, creada por la Resolución UNM-R N° 372/13, ha elevado una propuesta de Programa para la asignatura: INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO (4115) correspondiente al Área "HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO" y perteneciente al Ciclo

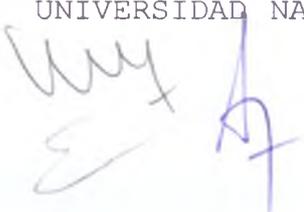
Introducctorio de la mencionada Carrera, aconsejando su aprobaci3n.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opini3n favorable, de conformidad con lo previsto en el artícuo 3º de la PARTE I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto se ajusta a los objetivos generales y contenidos mÍnimos previstos en el Plan de Estudios en vigencia, cuyo texto ordenado fuera aprobado por la Resoluci3n UNM-R N° 181/14, así como también, respecto de las demás determinaciones en él contenidas.

Que en esta instancia organizativa de la Carrera y no hallándose cubierta la DIRECCIÓN GENERAL del DEPARTAMENTO ACADÉMICO de pertenencia, es procedente la avocaci3n del RECTOR a efectos de su aprobaci3n, en orden a lo dispuesto en forma análoga por el artícuo 18 (Cláusula Transitoria) del citado Anexo I de la Resoluci3n UNM-R N° 37/10, durante la instancia organizativa de la UNIVERSIDAD.

Que la SUBSECRETARIA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervenci3n de su competencia.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar la presente medida en virtud de las atribuciones conferidas por el inciso t) del artícuo 45 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, aprobado por la Resoluci3n ME





1 1 1

Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

Nº 1.533/13 de fecha 22 de julio de 2013, publicada en el Boletín Oficial Nº 32.691 del 31 de julio de 2013.

Por ello,

El RECTOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase el Programa de la asignatura: INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO (4115), correspondiente al Área "HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO" y perteneciente al Ciclo Introdutorio de la Carrera ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, con vigencia a partir del 2do. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2015, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN UNM-R Nº **1 1 1 - 15**

Lic. HUGO O. ANDRADE
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

1 1 1

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

PROGRAMA ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO (4115)

Carrera: Arquitectura (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 163/13 y Texto Ordenado aprobado por Resolución UNM-R N° 181/14)¹

Área: Historia y Teoría de la Arquitectura y el Urbanismo

Trayecto Curricular: Ciclo Introductorio

Período: 2do. Cuatrimestre – Año 1

Carga Horaria: 80 (ochenta) horas

Clases: 16 (dieciséis)

Vigencia: a partir del 2do. Cuatrimestre 2015

Régimen: De regularidad o libre

Responsable de la asignatura: Arq. Rosa ABOY

Programa elaborado por: Arq. Rosa ABOY

Fundamentación:

El objeto general es la interpretación histórica de las relaciones entre sociedades y forma de apropiación del territorio e instancias de producción urbana y arquitectónica, así como la construcción y aplicación de modelos teóricos que sustenten la proyectación y materialización de los productos arquitectónicos. Contar con la capacidad de reflexión teórico-crítica para abordar los problemas propios del trabajo profesional y el manejo y desarrollo de conocimientos que se apliquen a la comprensión global e integral de la disciplina, de su contexto e historicidad.

Objetivos Generales:

- Comprender la historia como herramienta para operar en la realidad física y cultural.
- Formular rupturas y continuidades entre obra de arquitectura y marco histórico-cultural, desde el entorno urbano inmediato.
- Conocer y valorar el patrimonio construido

Contenidos Mínimos:

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional provisorios del título en trámite

Herramientas teóricas y metodológicas que permitan comprender la historia del espacio urbano y arquitectónico. La escala local, la escala metropolitana y la escala nacional en el análisis histórico del hábitat, la arquitectura y la ciudad. Ocupación del territorio, cambios urbanos y arquitectura en el Partido de Moreno.

Programa:

Unidad 1: Nociones de espacio urbano, espacio social y hábitat.

Pensar el territorio. Una mirada al concepto de territorio, espacio y límite.

Herramientas de análisis aplicadas a la construcción material y simbólica del territorio.

El espacio urbano, cultura e identidad.

La construcción social del espacio.

Hábitat, arquitectura y vivienda.

Unidad 2: Historia urbana del partido de Moreno: transformaciones y modalidades de producción del hábitat.

Expansiones urbanas, los barrios y las obras de arquitectura del partido.

Las obras de infraestructura y los equipamientos (Presa Roggero, dique Cascallares, Acceso Oeste, barrios planificados) sus impactos sobre el territorio. La construcción de nuevas centralidades y expansiones urbanas: la relación histórica con Buenos Aires y los partidos del área metropolitana (dicotomía urbano-rural, centro-periferia).

Nociones de transporte y sostenibilidad.

Cultura urbana y tejido social en Moreno

Unidad 3: Ciudad, arquitectura y vivienda en la Argentina del Siglo XX, en el contexto internacional

El impulso de la Primera Modernidad y los cambios de paradigma.

Distintas miradas sobre la construcción de la Modernidad en la Arquitectura Latinoamericana.

Arquitectura y vivienda en la Argentina. Apropiación, transculturación y regionalismo.

La "crisis" de la Modernidad y los discursos Posmodernos.

Tecnología y modernización.

El rol del arquitecto en el s.XX y XXI.

Actividades prácticas:

El aula es el ámbito en el cual los estudiantes desarrollan estrategias argumentativas y contra argumentativas y es donde se realiza la primera aproximación a tareas de investigación



1 1 1

Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

con el acompañamiento de los docentes. Dentro de una dinámica que abarca la discusión bibliográfica, el campo teórico y práctico, y el conocimiento directo del espacio urbano-arquitectónico.

Para esa aproximación está prevista la realización de recorridos a sectores urbanos y el posterior desarrollo de un trabajo gráfico y escrito como instrumento para comunicar ideas. Los recorridos tienen diferentes objetivos e instancias de realización:

- 1- Un primer recorrido por el partido de Moreno, permitirá una **aproximación sensible e intuitiva** donde los estudiantes deberán volcar, en diferentes soportes, sus observaciones acerca de cuatro ejes: arquitectura, paisaje urbano, transporte, vida social.
- 2- Un segundo recorrido donde los estudiantes puedan complementar la aproximación sensible e intuitiva con un **análisis teórico crítico** que muestre el empleo de las herramientas teóricas y metodológicas adquiridas.

Al final del curso, se realizarán jornadas de debate en las que se expondrán los resultados alcanzados, generándose un intercambio entre estudiantes y docentes que permita formular conclusiones provisionales.

Bibliografía Básica:

1. AAVV. *La habitación popular bonaerense. 1943-1955. Aprendiendo en la historia.* Cedodal, Ministerio de Infraestructura y Vivienda. Provincia de Buenos Aires, 2011.
2. AAVV. *Patrimonio industrial en Iberoamérica. V coloquio latinoamericano sobre rescate y preservación del patrimonio industrial.* Cedodal, Junta de Andalucía, 2009,
3. AAVV. *Casas blancas. Una propuesta alternativa* Cedodal, Fundación Tecnología y Humanismo, Fonar, 2002
4. Aboy, Rosa. "Arquitectura de la vida doméstica. Familia y vivienda en Buenos Aires, 1910- 1950", *Anuario IEHS*, núm. 23, Instituto de Historia. Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, *Dossier: Historia de la familia en la Argentina del siglo XX*, 2009.
5. Aboy, Rosa. "La vivienda social en la Argentina. El caso de Buenos Aires, 1930- 1960" En Carlos Sambricio (ed.) *Ciudad y Vivienda en América Latina, 1930- 1960.* Editorial Lampreave, Madrid, 2012
6. Armus, Diego y Hardoy, Jorge "Conventillos, ranchos y casa propia en el mundo urbano del novecientos", en Armus, D. (comp.), *Mundo urbano y cultura popular*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990, pp.153- 193.

7. Baliero, Horacio y otros, "Del conventillo al conjunto habitacional", en AA.VV., *Documentos para la historia de la arquitectura argentina*, Buenos Aires, Ed. Summa, 1978
8. Ballent, Anahí. *Las huellas de la política*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2005. Capítulo 1.
9. Bourdieu, Pierre, "Espacio social y espacio simbólico", en Boudieu, P., *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Buenos Aires, Anagrama, 1997, pp.11- 26.
10. Correa, Alejandra, "El hogar, dulce hogar, porteño y de clase media (1860- 1950)", *Todo es Historia*, núm, 320, 1994.
11. Cullen, Gordon, *El paisaje urbano*, Barcelona, Blume, 1974
12. Gutierrez, Ramón y Gutman, Margarita, *Vivienda: Ideas y contradicciones. 1916- 1956. De las casas baratas a la erradicación de las villas de emergencia*, Buenos Aires, 1988
13. Gutiérrez, Ramón. Estructura sociopolítica, sistema productivo, y resultantes espaciales de las Misiones Jesuíticas del Paraguay durante el siglo XVIII. *Estudios Paraguayos*. Asunción 1975
14. Halperin Donghi, Tulio. *El régimen oligárquico: materiales para el estudio de la realidad argentina*. Buenos Aires. Amorrortu, 1975.
15. Iglesia, Rafael, "La vivienda opulenta en Buenos Aires 1880-1900. Hechos y testimonios", *Summa*, núm. 211, 1985.
16. Liernur, Jorge y Silvestri, Graciela, *El umbral de la metrópolis. Transformaciones técnicas y cultura en la modernización de Buenos Aires. (1870- 1930)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1993.
17. Liernur, Jorge F., "Casas y Jardines. La construcción del dispositivo doméstico moderno (1870- 1930)", en Devoto, Fernando y Madero, Marta (dirs.), *Historia de la vida privada en la Argentina*, Tomo 2, Buenos Aires, Taurus, 1999, pp. 99-131.
18. Lorandi, Ana María y Boixadós, Roxana. Etnohistoria de los valles Calchaquíes en los siglos XVI y XVII. *Runa*, 17-18:227-424. Instituto de Ciencias, Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. 1987-1988.
19. Lynch, Kevin, *La imagen de la ciudad*, Barcelona, Ed. Gustavo Gill, 1984
20. Ocampo, Juan Carlos. Patrimonio natural y cultural de Moreno. Editorial Dunken 1964.
21. Ortiz, Federico y Gutiérrez, Ramón. "La arquitectura en la Argentina 1931-1972" *Revista Hogar y Arquitectura* N ° 103. 1972
22. Perrot, Michelle y Guerrand, Roger- Henri. "Escenas y lugares", en P. Ariès y G. Duby, (dirs.), *Historia de la vida*

Cey
G.H



1 1 1

Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

privada, Tomo 4: *De la Revolución a la Gran Guerra*, Buenos Aires, Santillana, 2001. [París, Seuil, 1987].

23. Scobie, James, Buenos Aires, del centro a los barrios, Buenos Aires, Solar- Hachette, 1977.

24. Tarragó, Myriam. La historia de los pueblos circumpuneños en relación con el altiplano y los Andes Meridionales. *Estudios Atacameños* N ° 7, pp. 93-104 (1984)

25. Torres, Horacio, "El mapa social de Buenos Aires: 1940-1990", Secretaría de Investigación y Posgrado FADU-UBA, *Serie Difusión*, núm. 3, 1993.

26. Waisman, Marina (Coordinación General): *Arquitectura Colonial Argentina, Summa*, Buenos Aires, 1987.

Objetivos pedagógicos:

Construir las herramientas críticas que permitan formar criterios de intervención arquitectónica y urbana. Para ello es imprescindible conocer, reflexionar y debatir sobre las experiencias del pasado y de la actualidad y su proyección futura, sabiendo que en la arquitectura, el diseño no implica un proceso con una única respuesta válida.

Comprender la historia como herramienta para operar en la realidad física y cultural de la ciudad, en el plano material y en el plano simbólico. El arquitecto debe tener conocimiento de la realidad en la que desarrolla su práctica, entendiendo ese saber como un conocimiento dinámico, una capacidad de pensamiento y acción, no un simple repositorio de datos.

Conocer la existencia del patrimonio construido, urbano y arquitectónico, fomentando la valoración de estos bienes y una actitud de protección y salvaguarda de los mismos, en vistas al futuro accionar profesional de los estudiantes.

Metodología de trabajo:

Se evaluará en forma progresiva el avance del alumno en la comprensión de los contenidos, a partir del nivel alcanzado en los trabajos prácticos y de su elaboración y participación en clase. Para obtener la regularidad, es necesario haber aprobado, en forma progresiva, los trabajos prácticos.

Todos los aspectos a evaluar son de carácter individual y como requisito, suponen tanto la asistencia y participación en las clases como la preparación de las lecturas y complementos de las clases y la realización de los trabajos prácticos.

Se realizarán dos parciales con una opción de recuperatorios por cada uno de ellos. Se pretende que el estudiante a través de ellos manifieste capacidad de analizar los aspectos de la historia del urbanismo y la arquitectura de los períodos

Luz
E

comprendidos en el programa.

También será condición necesaria para aprobar la materia, la participación del alumno en las visitas a obras locales y recorridos urbanos guiados por integrantes de la Cátedra, así como en las actividades que de ellas se desprendan.

Evaluación y aprobación:

Para la aprobación de la asignatura, se adoptan las siguientes modalidades:

➤ Por promoción directa:

Para la aprobación de la asignatura por el Sistema de Promoción al finalizar el Curso.

Lectivo, el alumno deberá contar obligatoriamente con los siguientes requisitos:

a. Asistencia 75% clases prácticas.

b. Aprobación 100% de los trabajos prácticos con calificación 7 o superior.

c. Aprobación de los exámenes parciales.

Cada uno de los trabajos prácticos y parciales contará con una instancia de recuperación.

➤ Con examen final:

Cuando el alumno cumpla con los requisitos a y b, pero apruebe los parciales con calificación igual o mayor que 4 y menor que 7, de acuerdo a la normativa vigente.

➤ Por examen libre:

De acuerdo a normativa vigente.

Cey
E

A